

## CONSULTORES & ASOCIADOS S.A.

### **ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES & ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL 4 DE ENERO DEL 2016**

En Guayaquil, al cuarto día del mes de Enero del dos mil dieciséis, siendo las diez horas treinta minutos en la oficina ubicada en Lorenzo de Garaycoa 813 y Víctor Manuel Rendón, Edificio Arelsa piso 1 oficina 101 y 102, frente al parque Centenario se reúnen los siguientes accionistas: **BENAVIDES QUIMI KAREN RUSHELL**, por sus propios derechos, propietaria de 5 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, **BENAVIDES QUIMI KATHERINE MISHELL** por sus propios derechos, propietaria de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **BENAVIDES PROAÑO ERICK JOEL** por sus propios derechos, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **PROAÑO ORTEGA ERIKA LUCIA** por sus propios derechos, propietaria de 785 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

Preside la sesión la señorita **Benavides Quimí Karen Rushell** y actúa como secretaria de la Junta la señora **Proaño Ortega Erika Lucía**.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día: UNO.- Aprobación de **ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF**.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el Primer punto del orden del día para tratar que dice:

#### **1.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.**

La Gerente General toma la palabra y manifiesta que para dar cumplimiento a la implementación y formulación paralela de balances bajo NEC y NIIF para las PYMES los Estados Financieros del año 2015 son los resultados reales y verídicos tomados de acuerdo a la contabilidad reportada y son fiel reflejo de la actividad del negocio y la compañía.

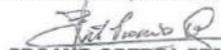
Una vez recogida la votación la Junta General de Accionistas, luego de deliberaciones resuelve por unanimidad de votos la Aceptación de la Aprobación de **ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF**.

Finalmente la Presidenta deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida de sesión, firmada para constancia la Presidenta y la suscrita Secretaria que certifica.

  
**BENAVIDES QUIMI KAREN RUSHELL**  
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

  
**PROAÑO ORTRGA-ERIKA LUCIA**  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA